

I. COMUNIDAD AUTÓNOMA

4. ANUNCIOS

Consejería de Presidencia

14705 Anuncio por el que se somete a información pública el pliego de condiciones que regirá en el expediente de ocupación de la vía pecuaria denominada "Vereda del Mingrano a Balsicas por Fuente Álamo", clasificada entre las del término municipal de Fuente Álamo de Murcia, con destino a la instalación de tubería en ejecución del proyecto "Colector de saneamiento del núcleo urbano de Los Jacintos", del que es beneficiario el Ayuntamiento de Fuente Álamo de Murcia.

De conformidad con lo preceptuado en el artículo 14 de la Ley 3/1.995, de 23 de marzo se somete a información pública en las Oficinas, sitas en la calle Catedrático Eugenio Úbeda, n.º 3-3.ª Planta, de Murcia por espacio de un mes a contar desde la fecha de la presente publicación, el Pliego de Condiciones que ha de regir en la ocupación de terrenos en la vía pecuaria denominada "Vereda del Mingrano a Balsicas por Fuente Álamo", Clasificada entre las del término municipal de Fuente Álamo de Murcia, por motivo de la instalación de una tubería de PVC lisa de color teja y rigidez anular SN4 de DN-315, diámetro nominal de 485 y 180 milímetros, instalada en zanja de 0'75 metros de anchura y más de 1'00 metros de profundidad, en ejecución del proyecto de "Colector de Saneamiento del núcleo urbano de Los Jacintos", a partir de la fecha de Resolución del expediente iniciado a instancia del Ayuntamiento de Fuente Álamo de Murcia (Expediente VP 70/2012)

Murcia, 2 de enero de 2013.—El Director General de Medio Ambiente, Amador López García.